

Almanaque de LAS PROVINCIAS para 1902 Valencia en el siglo XIX

Hállase de venta en la Administración de este periódico: Precio, CUATRO pesetas.
Gratis para los que se suscriban a LAS PROVINCIAS por trimestres.

Asuntos del día

El Congreso aprobó ayer la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona. Ayer mismo pasó este proyecto de ley al Senado, en donde fué tomado en consideración. Se nombró la comisión que ha de dictaminar sobre él; emitió esta comisión su informe en sentido favorable; dióse cuenta del informe a la Cámara; acordó ésta la urgencia de la discusión; y es seguro que en la sesión de hoy quedará aprobado el proyecto.

Está bien. Así debe procederse en los casos urgentes. Pero ¿no debería hacerse algo parecido en todos los casos? No pretendemos que se atropellen los debates parlamentarios en asuntos difíciles y complicados; pero como el tiempo vale mucho, convendría que no lo perdiesen nunca las Cortes en debates inútiles o en peroratas latosas.

Aunque el gobierno es quien mas gravedad atribuye a los sucesos de Barcelona, puesto que apela para contrastarlos a los medios mas extraordinarios, acentuando el estado de guerra con la suspensión de las garantías, no encuentra, por otra parte, en ellos nada de excepcional. El presidente del Consejo de ministros, para quien todo es «materia pax» (incluso la pérdida de nuestro imperio colonial), ha dicho en las Cortes con su natural tranquilidad que lo que pasa en Barcelona es lo mismo que ha pasado en Marsella y en Trieste.

La situación de Barcelona en el día de ayer no la conocemos mas que de un modo muy incompleto. El gobierno persiste en su mala costumbre de querer ocultar todo lo que es desagradable.

La huelga general, la paralización de los negocios y hasta de la vida social ordinaria, continuaba en aquella ciudad populosa, cuyas pérdidas han de ser considerables por tan anómala situación. La tropa no era hostilizada, al parecer; pero en algunos puntos de las afueras y de las poblaciones anexas a Barcelona hubo colisiones, en las que tuvo que intervenir la fuerza pública, produciéndose desgracias. La última noticia que tenemos de Madrid, a la hora de escribir esta reseña, es que llegaban de la Ciudad Condal noticias mas graves. Quiera Dios que no se confirmen.

ros ofrecieron transigir, si de este estudio resultaba que sus pretensiones no eran justas, y afirma que donde mayores muestras de intransigencia se han dado, ha sido en un taller donde se realizan construcciones para el Estado.

El Sr. Lerroux continúa: «Me conformo con las explicaciones de la Mesa. Además, ¿qué citar el nombre de ese taller, si todo el mundo lo conoce?»

Entiende que basta el estado de guerra para garantizar el orden, sin necesidad de suspender las garantías. Reprocha al Sr. González por su conducta y afirma que los capitalistas son los que mas coacciones cometen.

El Sr. Maura consume el primer turno en contra del art. 2.º Dice que el gobierno no está autorizado para pasar del abandono a la arbitrariedad; añade que lo que ocurre demuestra la carencia absoluta de gobierno, y afirma, no obstante, que no se le pueden negar los medios que reclama para mantener el orden.

El Sr. Maura consume el segundo turno en contra. Dice que el caso actual es el tercero de huelga general y el tercero también en que se pide la suspensión de las garantías para caso distinto del que dispuso el legislador; entiende que es imposible suspender las garantías frente al derecho innegable de los obreros a las huelgas; califica además de injusta esta medida; censura que se haya abandonado el proyecto de reformas sociales; aconseja la calma para solucionar el conflicto, y termina anunciando que los republicanos votarán en contra del proyecto.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Provisión de cátedras

Dice así el articulado del último decreto sobre este asunto:

- 1.º Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 238, 239 y 240 de la ley de Instrucción pública de 9 de setiembre de 1857, cuando se trate de conferir las cátedras a personas que no pertenecían al profesorado oficial ó a personas extranjeras; y
- 2.º Por el gobierno, previo informe de la corporación docente ó científica mas relacionada con la materia objeto de la cátedra que se trate de proveer, y del Consejo de Instrucción pública en pleno, si el nombramiento hubiere de recaer en persona de notoria reputación científica que pertenezca al profesorado oficial.

SUCESOS DE BARCELONA

DESDE MADRID

Lo que dice la prensa

Madrid 18 (1515).—El Imparcial. Título su fondo «Solidaridad abajo y segregación arriba». Se ocupa en él de los sucesos de Barcelona, y dice que constituyen el pan nuestro de cada día en los pueblos donde la civilización supone el aumento de riqueza y determina el desequilibrio social.

El Globo. Confiesa este periódico ministerial «que el gobierno restablecerá el orden; pero que desde luego es impotente para resolver este conflicto. Esto le ocurrirá a todos los de España y fuera de España, porque el problema es social, y los gobiernos sólo pueden solucionar aquellos asuntos esencialmente políticos. En Francia es donde mas leyes se han dictado en favor del proletariado, y, sin embargo, en Francia continúa en pie el problema obrero. Y es porque el conflicto ha de descansar en principios que pugnan con los de la organización social. En Barcelona la fuerza se encargará de castigar a los amotinados. Quanto mas osados se muestren, mas duramente serán castigados. Los que caigan, serán víctimas del riesgo a que los llevó su propia voluntad.»

El País. Dice «que la huelga constituye el procedimiento revolucionario del proletariado militante del presente y del porvenir, y afirma que la suspensión de las garantías es una medida arbitraria, pues con ella y en nombre de la ley se van a cometer todo género de atropellos.»

El Liberal. «Se necesita un gobierno», rotula su fondo.

El general Barga ha telegrafado que la huelga se extiende a Tarrasa y Sabadell, para donde

han salido fuerzas del ejército. Comunica otras noticias que supongo sabrán Vds. ya por su corresponsal en Barcelona, y termina uno de sus despachos con este párrafo:

«La situación de las cosas es la de ayer, poco mas ó menos.»

Los obreros de los ferrocarriles

Madrid 18 (1540).—Según despachos particulares de Barcelona, los obreros de las Compañías ferroviarias pidieron permiso a los respectivos directores para no acudir hoy al trabajo, en vista de la situación de las cosas. Los directores asintieron.

LA MAÑANA DEL LUNES

Por los despachos que insertamos ayer saben nuestros lectores que el único periódico que pudo publicar el lunes en Barcelona su edición de la tarde, fué El Diario Mercantil, cuya edición fué, en su mayor parte, destruida por los huelguistas al salir de la imprenta. En ese número se daba cuenta de los sucesos desarrollados aquella mañana en los siguientes términos:

«Como estaba previsto, dada la anomalía en que desde hace muchos días por circunstancias que no son del caso detallar ahora, sobradamente conocidas, al amanecer de hoy se inició el paro general tan perseguido por los elementos partidarios de esta solución.»

La ciudad y sus afueras presentan un aspecto mas bien que extraño, triste, dominando la nota de intranquilidad del vecindario que comenta alarmado tan anómala situación. La mayoría de los establecimientos, particularmente los de crédito, han cerrado sus puertas. Compactos grupos circulan por las Ramblas y avenidas de circunvalación de la ciudad, parando los carros y coches y obligándolos a volver a las cuadras. En otras calles se han hecho cerrar los talleres y fábricas donde se intentó trabajar. En la mayoría de las fábricas dejaron de asistir los obreros, y los restantes fueron abandonando el trabajo a medida que los emisarios comunicaban la conducta observada por los demás. Todos los tranvías y ómnibus iban parando a medida que les salían grupos al encuentro.

Proximamente a las diez, las tiendas situadas en las Ramblas, cerraron los escaparates y muchas puertas. La Rambla fué invadida por grupos, al parecer de obreros, en actitud pacífica, oyéndose entre algún grupo algunas amenazas y exclamaciones de ira. Ningún agente de la autoridad se veía por las Ramblas.

Hemos visto un grupo interponerse para que no circulara un coche de la Administración de Correos; pero acercóse un hombre que llevaba capa y gorra y ordenó al grupo que le dejara circular el coche, diciendo: «Ese, no, ¿no veís que es de Correos y nos sirve a todos?»

Fuerzas de la benemérita de a pie y a caballo recorren las Rondas hasta la plaza de Cataluña, originándose carreras y sustos en diferentes sitios. En algunos puntos se han oído disparos de armas de fuego, afortunadamente sin consecuencias.

Asegúrase que esta tarde se declarará el estado de guerra.

A las once y cuarenta, un toque de corneta avisó que subía por la Rambla un batallón de cazadores, desplegado de una acera a otra, disolviendo los grupos y despejando el paso. El batallón dirigióse hacia la plaza de Cataluña.

Se nos dice que en la calle de Cortinas se ha oído una descarga.

En la calle de Carders, el dueño de una fábrica no quiso cerrar su taller. Cayóse un herido y fué recogido un sugeto llamado Luis Cuatre, de 56 años de edad, que presentaba un balazo en la ingle derecha. Fué auxiliado en la casa de socorro de la Ronda de San Pedro.

Grupos de mujeres con banderas recorrieron los barrios del Instituto, haciendo cerrar las tiendas. Una mujer empleada en la fábrica de chocolate de Juncosa, ha sido herida por tres mujeres y curada en el dispensario de Hostafranchs.

Nos dicen de casa Cipriano Calvet que es infundado el rumor que circuló de haber sido herido el patrono de dicha casa.

Una comisión de tipógrafos visitó las redacciones de los periódicos intimando que no publicaran las ediciones de la tarde.

A la hora de cerrar nuestra edición se observa gran movimiento en la Capitanía general; dícese que se han dictado ordenes para que vengan a Barcelona al primer aviso los escuadrones que están de guarnición en Tarragona, Villafraanca, Villanueva y alguna otra población.

Ha conferenciado el gobernador interino, señor Dario Romeu con el capitán general. Han estado en el gobierno hablando con el Sr. Romeu varios jefes de la guardia civil.

El orden material al mediodía es completo en la población.

Guardia civil se personó en el lugar del suceso, y disparando algunos tiros, despejó aquellos alrededores.

Otro grupo intentó asaltar una panadería; acudió la fuerza pública y resultaron algunos heridos.

En la barriada de San Andrés fué agredido por un huelguista el agente de policía Puig, que pertenece a la ronda encargada de perseguir a los anarquistas. El agresor le disparó cinco tiros de revólver, que no hicieron blanco. El agente Puig huyó, saltando una tapia, y al caer se dislocó un pie. Fué conducido a una farmacia próxima.

En la calle Mayor de San Martín de Provençals fué asaltada una tienda, y la tropa hizo fuego, resultando un muerto y un herido. Además fueron detenidos siete huelguistas.

En otra colisión resultaron dos muertos y algunos heridos.

También ha habido muertos y heridos en Sabadell.

En la Cruz Cubierta un grupo de huelguistas volcó dos carros, apilando sobre ellos algunos maderos. Presentóse la Guardia civil y ahuyentó a los revoltosos.

Un grupo de huelguistas se trasladó esta mañana a Badalona. Allí logró paralizar los trabajos de una fábrica, y los obreros de esta última ciudad impidieron que se trabajase en las restantes.

Precauciones y refuerzos

Barcelona 18 (1740).—Una comisión de abastecedores de carnes se ha presentado al capitán general para pedirle que se proteja la circulación de los carros que conducen la carne.

Ha llegado el regimiento de caballería de Numancia. Se aloja en el cuartel de Alfonso XIII. El coche-correo ha pasado por la Rambla sin entorpecimiento. Va rodeado de fuerzas de infantería y caballería.

Han marchado a Badalona una compañía de infantería y una sección de caballería para proteger el gasómetro.

Han llegado fuerzas a Sabadell y Manresa para custodiar las fábricas del gas y de la electricidad.

De Lérida han salido también fuerzas para Sabadell y Tarrasa.

El juez militar Sr. Gotarredona se ha encargado de instruir sumaria a los 21 detenidos que se hallan en la cárcel.

¡POBRE DOODICA!

Paris 16.—Doodica ha fallecido hoy súbitamente tras corta convulsión.

Según dicen en la clínica del profesor Doyen, Doodica pasó bien el día de ayer y ningún sintoma parecía anunciar la muerte.

Doyen ha declarado en una interview que Doodica se ha extinguido dulcemente, sin sufrimiento; anoche hallábase bien, comió un poco y bebió té con ron; durante la noche y esta mañana se le hizo una inyección de suero; el pulso y la temperatura eran satisfactorios. La crisis se produjo súbitamente esta mañana, muriendo en seguida la infeliz niña.

Poco después de fallecer Doodica, se despertó Raadica, preguntando por su hermana, y le contestaron que ésta ha sido enviada a un clima mas cálido.

Doyen termina su interview diciendo que el estado de Raadica es satisfactorio.

DEL EXTRANJERO

El Papa

Roma.—Nuevamente han circulado rumores alarmantes acerca de la salud del Papa. Realmente ha habido algún fundamento. Su Santidad propiamente celebraba misa en la capilla privada; pero se sintió indisputado, y hubo de decirle su capellán.

Mas tarde quiso recibir en audiencia a varios extranjeros, y al ir a darles la bendición y levantar el brazo, sufrió un desvanecimiento. El doctor Lapponi, que acudió inmediatamente, temió que se declarase la calentura; pero no fué así, y el Papa, después de un largo reposo, recobró su buen estado de salud. Ha reanudado las audiencias.

No preocupa a cuantos rodean a Su Santidad los desvanecimientos, que ya hace tiempo sufre y que no son intensos, sino la frecuencia alarmante con que ahora se repiten cada pocos días.

«Meeting», monstruo

Roma.—Para protestar de la falta de trabajo, se celebró un meeting monstruo, al que asistieron unos 15,000 obreros. A la salida se promovieron desórdenes. La fuerza pública cargó, resultando varios heridos. Se operaron 30 detenciones.

Tolstoy

San Petersburgo.—Ha experimentado franca mejoría León Tolstoy. Su estado general y su fortaleza física hacen concebir esperanzas.

Nueva legación

Lisboa.—El gobierno ha acordado establecer una legación en Constantinopla.

Muertos de frío

Paris.—Sigue haciendo un frío intenso. Se han registrado 15 fallecimientos por congestión a consecuencia del frío.

La guerra del Transvaal

Londres.—The Standard publica un cablegrama de Pretoria diciendo que en el combate de Zuiker Boshand, de que ha dado cuenta el general lord Kitchener murieron el comandante de la columna inglesa, mayor Dowel y otro oficial y que los seis restantes oficiales del batallón de Malta quedaron heridos.

Graves noticias de Constantinopla

Paris.—Telegrafan de Constantinopla que los búlgaros preparan una sublevación en Macedonia para la próxima primavera. Deseando que tenga carácter general, aconsejan al gobierno heleno que incite a los griegos a la rebelión.

El degüello de una misión

Paris.—El periódico La Patrie ha recibido una carta en que se confirma el telegrama de 12 de enero, que publicó, anunciándole el salvaje asesinato de la misión exploradora enviada por aquel colega a Macasar. La carta refiere detalles horribles, resultando de la hecatombe 25 muertos, 33 heridos y otro individuo de la misión, devorado por los canibales.

La infanta doña Isabel

Viena.—Ha llegado la infanta doña Isabel.

LAS CORTES

Sesiones de ayer

Senado

El Sr. Montero Ríos propone que se suspenda la sesión hasta que llegue del Congreso el proyecto suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona, puesto que es el único asunto que figura en la orden del día.

Congreso

Comienza la sesión, bajo la presidencia del Sr. Moret. Regular animación en escaños y tribunas. En éstas nótase la presencia de muchas señoras. El banco azul se halla ocupado por los señores González, conde de Romanones y Villanueva.

INTERMEZZO

Los autógrafos del Papa

Como León XIII recibe a diario unas veintidós mil cartas y le es imposible contestar por sí a ninguna, las cartas autógrafas del Pontífice son raras y los aficionados a coleccionar las tienen en singular estimación.

VALENCIA

Los diarios vespertinos decían anoche que el gobernador interino, Sr. Cano, había recibido un telegrama del Sr. Capriles, en el que le anunciaba que llegaría a nuestra ciudad de hoy a mañana.

El Sr. Cano no recibió despacho alguno que se refiriera a este asunto, de modo que por este lado la noticia es completamente gratuita.

La alcaldía ha publicado un bando dictando disposiciones para el acto de la clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento del reemplazo actual. Dicho acto comenzará el domingo día 2 de marzo próximo y siguientes, en los locales que se mencionan a continuación:

Loja de la Seda, Casa Vestuario, Casa de Socorro de la Glorieta, Escuelas de Artesanos, Casas Consistoriales, Matadero, Casa Beneficencia, escuela de niñas de Ruzafa, escuela de niños del camino Nuevo del Grao y Casas Consistoriales de Villanueva del Grao.

Como digimos ayer, entre los acuerdos que tomó el Ayuntamiento en su última sesión, figuraron la aprobación de los proyectos definitivos de ensanche de la plaza de Serranos y de la calle Mayor del Grao.

Respecto al primer proyecto, ampliando lo que ya hemos dicho, hay que añadir que las torres del mismo nombre quedarán en el interior de un pequeño jardín cerrado por verja en forma de ovalo, al que rodeará una faja de 16 metros de anchura, que se dividirá en zonas propias para peatones y vehículos. Para esto se expropiarán mas de la mitad de la manzana comprendida entre la plaza, la calle del Muro de Santa Ana y la Ronda y la mitad de otra manzana enclavada entre la citada plaza, calle de Blanquerías, Rocas y Rotores.

El otro proyecto es el de rectificación de la calle Mayor del Grao a las líneas del camino, así como también el plano de replanteo del citado proyecto formado por el señor arquitecto mayor, y con arreglo al cual se dá a la calle Mayor el ancho de 20 metros 30 centímetros en toda su extensión, siendo el mayor trazo que han de sufrir los edificios de la derecha de 19 metros, y el menor de cuatro metros. La iglesia ha de avanzar cinco metros por un extremo y 50 centímetros por el otro, y los demás edificios de la misma acera sufrirán un retroceso máximo de nueve metros y mínimo de 50 centímetros.

Para facilitar la entrada a la calle de Chapa, se marca un chafalán, así como también otro en la casa que hace esquina al puerto, y se rectifica la calle de Santa Ana, a su entrada por la calle Mayor.

Un colega de la mañana ha oído decir que *sotto voce*, se está gestionando el arriendo de las contribuciones de la provincia de Valencia, y que tal es el temor de los futuros arrendatarios de que el público se entere de sus planes, que teniendo ya dispuesto hasta el personal que ha de desempeñar el servicio, nada han traido sino los mas sagaces contribuyentes.

Hace algún tiempo circuló ya este rumor, y algo debe haber cuando ahora se reproduce y se añade sobre él el detalle referente a estar ya nombrado el personal de la futura administración.

El gobernador civil ha ordenado la publicación en el *Boletín oficial* de una circular concediendo un plazo de 48 horas a los patronos que no han dado parte de accidentes del trabajo que les afectan, a fin de que subsanen la falta.

También dirige otra circular a los alcaldes de los pueblos exigiéndoles el mas estricto cumplimiento de todas las disposiciones referentes a reformas sociales.

El alcalde remitió ayer a la imprenta la Memoria que D. Tomás Jimenez Valdivieso presentó al Ateneo Científico en el concurso que este abrió pidiendo problemas para la extinción de la mendicidad en Valencia, cuyas bases estima el Ayuntamiento que pueden y deben servir para formar el proyecto que, al mismo tiempo que acaba con esta plaga, proporcione socorro a los vecinos verdaderamente necesitados.

Adóptase en ella el medio del presupuesto previo, a repartir entre los vecinos acomodados, para socorrer a los pobres, y contiene multitud de datos y observaciones que revelan un profundo estudio de la materia. En cuanto la Memoria se halle impresa será repartida entre los concejales.

El último número de *La Ilustración Española y Americana* publica un artístico retrato y algunas notas biográficas de nuestro paisano el obispo de Hermópolis, Dr. Benlloch, de quien dice que ha entrado en el episcopado por elección del venerable Pontífice de la Iglesia, con el beneplácito y asentimiento del gobierno y de la Corona. También reconoce que el nuevo obispo, además de justa fama por su ciencia y virtud, tiene esclarecido renombre como orador, y que es persona muy culta en materias literarias y científicas.

El alcalde ha dispuesto que los médicos municipales tomen las medidas antropométricas de los alumnos de las escuelas infantiles.

Esta tarde a las cinco se reunirá, bajo la presidencia del alcalde, el tribunal que ha de juzgar las oposiciones de los aspirantes a las plazas de los auxiliares facultativos, vacantes en la sección de Policía urbana, con objeto de sortear los temas y designar los sitios por los cuales han de ir los opositores con las brigadas topográficas a practicar el primer ejercicio, que comenzará mañana.

Los opositores actuarán por el siguiente orden:

1.º D. Eduardo Gomis López; 2.º D. Ramón López Fenollós; 3.º D. Salvador Furió Andreu; 4.º D. Carlos Carbonell Canella; 5.º D. Manuel Piñón Canelles; 6.º D. Francisco Chirona Blesa.

El inspector de Sanidad municipal, Sr. Fajarnés, ha dispuesto, de acuerdo con el alcalde, que se suprima el centro de vacunación que estableció en las Casas Consistoriales en el fuertito de la epidemia variolosa, quedando sólo los de las casas de Socorro.

Por haber dejado la dirección de *El Correo de Valencia* D. Eduardo Lagaria, se ha puesto al frente de este periódico el diputado provincial D. Ismael Lizco.

Vemos con gusto en el artículo de presentación del nuevo director del colegio, los excelentes propósitos que le animan, y especialmente nos complacen el alto concepto que tiene de la prensa y su modo de entender las relaciones entre periodistas. Por nuestra parte le devolvemos tan afectuoso como nos lo envía—su salud y le ofrecemos también el testimonio de nuestra consideración personal.

Leemos en un colega:

“El abuso que con el público viene cometiendo el gremio de fabricantes de fósforos, es intolerable.

Las cajas de cerillas—en especial las más ordinarias—no contienen las luces reglamentarias, ó si las contienen, son de tan mala calidad, que todas se descascaban al encenderlas ó se apagan por no tener bastante fósforo.

“Será preciso volver a aquella época de la mecha y el estibón?”

Si el gremio continúa por el camino que va, seguramente que sí.

La comisión municipal de Matadero se reunió ayer, tomando, entre otros acuerdos, los siguientes: Que pase a informe del ingeniero industrial una proposición relativa a la colocación de un reloj en el Matadero, y autorizar a la presidencia para que designe los ponentes que han de formar el reglamento por que ha de regirse el nuevo Matadero.

Continúan las visitas de inspección a los hornos. El teniente de alcalde Sr. Pinto, decomisó

ayer gran número de panes faltos de peso, que fueron repartidos, según costumbre, entre los pobres.

—En la subasta celebrada ayer en el Ayuntamiento para la adquisición de candelabros de hierro destinados al alumbrado público, la fue adjudicado provisionalmente el remate a D. Antonio Pérez Pérez por la cantidad de 52 pesetas cada cien kilogramos.

—Digimos ayer, que el alcalde de Liria con una numerosa comisión, se había presentado al gobernador para quejarse del juez de aquel partido, por haber decretado la suspensión de los apremios contra deudores por consumos y otros conceptos.

Según nos dicen de aquella ciudad, la queja es inmotivada é improcedente. El juez ha acordado en una tercería de dominio sobre bienes embargados a deudores por consumos, la suspensión del procedimiento ejecutivo cumpliendo lo que ordena la Ley de Enjuiciamiento civil, é incoar un sumario por denuncia particular escrita del mismo tercerista por desobediencia del agente a la autoridad judicial.

No hay, pues, nada de censurable en la conducta del juez de Liria.

—Ayer tarde alzó en nuestro puerto el cañero-torpedero *Vicente Yañes Pinzón*.

—El Dr. Alcayde ha trasladado su gabinete para la curación de las enfermedades de la mujer y de la vía-urinaría, a la calle de la Paz, letra N, hoy Peris y Valero.

—Ayer, en los pasillos de la Audiencia, un sujeto llamado Juan Blanco, de 19 años, natural de Estepa (Sevilla), hurtó una cartera con valores a un labrador llamado Salvador Esteve, sin que lograra su propósito, gracias a la oportuna intervención del ujier Sr. Gallego y del oficial de secretaría D. Manuel Sebastián, que lo detuvieron, llevándole a la presencia del presidente de la Audiencia provincial, Sr. Nacarino.

Al ser registrado el carterista, se le encontró una faja de grandes dimensiones, un paquete de puros, otro de cigarrillos y cinco cajas de cerillas.

La cartera contenía, además de documentos de mucho interés, un billete de 100 pesetas, otro de 50 y dos de a 25.

CARIDAD.—De un suscriptor hemos recibido cinco pesetas para que las distribuyamos entre familias pobres.

—En el Hospital provincial ingresaron ayer Vicente Ortiz Verdguer, vecino de Paiporta, que presentaba varias heridas en el vientre y manos, que le infirieron varios sujetos yendo en la noche del domingo por una de las calles del referido pueblo, y Ricardo Sorreguino Sarrion con varias heridas en la cara, que se las causó un sujeto con el que regresaba de un entierro el lunes último.

—Por rebelde y crónica que sea la tos, se calma a la media hora de tomar una cucharada del Pedro Ximenez, pulmonar con heroína. Páidase en las buenas farmacias. De venta en Valencia en la farmacia de Greus y demás buenas farmacias. Representante, G. Montoliu, San Vicente, 148.

—Para curarse del estómago y de los intestinos, haya ó no dolor, tómesese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Crónica religiosa

El ministro de Gracia y Justicia ha remitido a la Secretaría de Cámara de este Arzobispado, que puede desde luego proveerse por oposición el beneficio vacante en esta Catedral, por haber obtenido la canonjía de penitenciario el Sr. Tormo.

—El infatigable sacerdote D. Juan Bautista Chullá, capellán de la cárcel y Asilo municipal, ha empezado a dar a los reclusos de dicho establecimiento las conferencias cuaresmales, que tendrán lugar los viernes y domingos.

Escolares

Firmadas por el gobernador interino, Sr. Cano, ha remitido la Junta provincial de Instrucción pública a las oficinas de Hacienda las nóminas para el pago del cuarto trimestre del año anterior a los maestros del distrito de Sagunto. Con esto quedan hechos los pagos de 1901 a todo el Magisterio público de nuestra provincia.

Círculos y Sociedades

Como digimos, ayer terminó en el Ateneo Científico la vista del caso práctico propuesto por las Academias Jurídica y Médico-Escolares. Presidió el acto el joven letrado D. Ricardo Ibañez Sanchez, quien hizo el discurso-resumen, recibiendo todos los que intervinieron en dicho acto muchas felicitaciones del numeroso público que llenaba el local.

Notas literarias

El Sr. Boronat, que según digimos ha sido elegido por la Real Academia de la Historia, académico correspondiente, ha sido asignado a la provincia de Alicante y no a la de Valencia.

Antes, era limitado el número de académicos correspondientes de la Historia; ahora, se ha fijado su número, y ha de ser el de cinco en cada provincia. En Valencia hay más de los que le corresponden, pues tienen este honorífico título, D. Manuel Polo y Peyrolón, D. Teodoro Llorente, don Antonio Chabrel, D. Roque Chabás, D. José Enrique Serrano y Morales, D. Joaquín Casañ y Alegre y D. Luis Tramoyeres.

En la provincia de Alicante, el número no estaba completo, pues sólo son académicos correspondientes el marqués del Bosch, D. Manuel Rico y D. Niceto Cuenca. Además, el Sr. Boronat es alicantino, hijo de Penáguila.

Notas agrícolas

Las noticias que se reciben de la Ribera respecto a la naranja, son poco halagadoras. Efecto de las pasadas heladas, que han perjudicado a muchos huertos, ha decrecido considerablemente el movimiento de recolección del dorado fruto, siendo escasas las transacciones.

Los cosecheros afortunados, los que han experimentado dano en sus huertos, esperan vender a buen precio su cosecha, y no se hallan dispuestos a darla a los precios que hoy corren.

Respecto al arroz, nos dicen de Alberique que el Monquillí se cotiza actualmente a 25 pesetas los 100 kilos, y el Bomba a 23 pesetas.

—Dicen de Burriana que reina gran animación en aquella plaza, habiendo regresado a ella la mayoría de los confeccionadores que habían ido a la Ribera. A mediados de la semana última llegó a cotizarse el millar de naranjas a 1250 pesetas.

—Ha bajado el precio de la cebolla. *Los Mercados*, al dar cuenta de esta baja, dice lo siguiente: “Ya se han resentido las cotizaciones de este bulbo en los mercados ingleses, siendo doblemente dolorosa por haberse hecho las compras en nuestros centros productores a 7 y 8 reales aroba.

Creese, pues, aunque esto sea desagradable para nuestros cosecheros, que la baja sufrida en Inglaterra repercutirá aquí, por no esperarse allí grandes mejoras, a consecuencia de haber comenzado la Cuarisma, durante la cual el consumo de cebolla disminuye, efecto de ser condimento de la carne y de que se aproxima el comienzo de los arribos de la cebolla de Egipto, coincidiendo todo esto con existencias de mas de 150,000 cajas todavía en nuestra región.”

Fuera de Valencia

VILLANUEVA DE CASTELLÓN.—Ampliando la noticia que dimos del suicidio del Sr. Martorell, hemos de decir que el entierro de este desdichado joven fue una manifestación solemne de lo mucho que se le estimaba y de lo que la población ha sentido su trágico fin. Se dice que el mal resultado de sus negocios le impulsó a quitarse la vida.

CASTELLÓN.—Refiriéndose a las malas condiciones en que se encuentra el puerto de

esta ciudad, nos escriben que el viernes último llegó el vapor *Cecilia*, que conducía primeras materias para abonos, consignadas a un comerciante de aquella plaza, y por no poder desembarcar la mercancía, sin grave riesgo para el buque, tuvo éste que seguir su marcha a Barcelona. El domingo regresó, pero tampoco pudo verificar la descarga.

De modo que unas veces por efecto del embarque de naranjas, y otras por el mal tiempo, al comercio se le originan muchos perjuicios de no poder recibir allí directamente los productos.

ALCOY.—En la junta general celebrada el domingo último por la Asociación de San Jorge Mártir, se acordó la celebración, en el presente año, de los tradicionales festejos de moros y cristianos.

Habrán, pues, fiestas, y en ellas desempeñarán los cargos de capitán en el bando moro, D. Camilo Espi, de la comparsa de “Judíos,” y en el cristiano, D. José Miró, de la de “Capellanes,” y el de alférez, D. Eugenio Peidro. Fuertes y don José Abad Casasempere, de las de “Domingo Miércoles,” y “Primeros de Tomasinas,” respectivamente.

Por la animación que se notó entre los jefes de las comparsas, las próximas fiestas estarán muy animadas.

ORIHUELA.—Han llegado a esta ciudad los Sres. Ruiz Capdepon, Loryzori, Montevillena y Peris Mencheta. Acompañábalos el gobernador civil de la provincia, Sr. Riu.

Los expedicionarios fueron recibidos en la estación del ferrocarril por las autoridades y gran número de amigos particulares y políticos del Sr. Ruiz Capdepon.

La protesta del Ayuntamiento contra los Sres. Llorens y Silvela

Conocemos ya el texto de la protesta que anteayer aprobó el Ayuntamiento de Valencia, con la abstención de los concejales conservadores, que se retiraron por no autorizar su debate, y de los concejales tradicionalistas, que, como saben nuestros lectores, están retraídos.

La proposición, firmada por concejales de la Fusión republicana y del partido monárquico liberal, dice así:

“Los concejales que suscriben, prestando en absoluto de toda significación política, y solo como amantes del buen nombre de Valencia, estiman que el Excmo. Ayuntamiento está en el deber de protestar de las acusaciones que contra el pueblo valenciano se han formulado en el Congreso por los diputados Sres. Llorens y Silvela.

Se ha presentado a nuestra querida ciudad ante los ojos de toda España como una población inculca, en la que no se respetan derechos ni se cumplen deberes; se desconoce el principio de autoridad y no existen la paz moral ni la material.

Siendo como es el Ayuntamiento la entidad que legítimamente administra y representa a Valencia, y el alcalde (ocioso é imparcial en la presidencia de la corporación) y los dependientes armados del municipio, los encargados en parte principalísima de mantener el prestigio de la autoridad y guardar el orden, el silencio de la corporación municipal, significaría asentimiento a aquellas afirmaciones de los Sres. Llorens y Silvela, tan ofensivas para el pueblo valenciano y sus autoridades.

Y como no es cierto que en Valencia estén perturbadas la paz moral ni la material; como aquí están completamente garantidos el orden y el derecho; como aquí ni ha ocurrido ni ocurre nada, absolutamente nada anormal que motive por parte del gobierno atención, vigilancia, ni medida alguna de rigor, los concejales que suscriben, volviendo por la dignidad de Valencia que representamos, tenemos el honor de proponer al excelentísimo Ayuntamiento que por la corporación municipal se acuerde:

Que protesta de los conceptos y frases ofensivas para Valencia, proferidas en el Congreso de los diputados por los Sres. Llorens y Silvela (don Francisco).

Y que hace constar de una manera solemne que en Valencia existen paz moral y material, orden, principio de autoridad y respeto a todos los derechos, sin que haga falta ninguna, absolutamente ninguna medida ordinaria ni extraordinaria de rigor.

Casas Consistoriales de Valencia a 17 de febrero de 1902.

Vicente Avalos, José Jorge Vinalox, Adolfo Beltrán, Euladio Fajarnés, Eduardo Lopez, José Jorro, Juan Barral, José Alapont, Antonio Pinto, Carlos Soler, B. Guillem Engo, F. Garrido Marqués, Vicente Borrás, Luis Tatay, Juan Borri Olmos, Joaquín Payá.

Representa esta protesta el sentimiento y la opinión de la ciudad de Valencia? No, de ninguna manera. Lo único que representa es el interés político, muy natural y muy consecuente de los republicanos de la Fusión, y el apasionamiento político momentáneo, erróneo y vituperable, de los liberales valencianos.

Las personas pertenecientes a otros partidos y los valencianos que son ajenos a las clasificaciones políticas, no se habían apercibido de que se había ofendido a Valencia en el Congreso, ni han tomado arte ni parte en este ocioso desagradado. Y la prueba es evidente. Siete diarios políticos se publican en Valencia; de ellos solamente dos, los órganos de ambos partidos protestantes se adhieren a la protesta. No se adhieren a ella *El Mercantil Valenciano*, *La Correspondencia de Valencia*, *El Correo*, *La Voz de Valencia* ni *Las Provincias*. Somos todos estos periódicos menos celosos de la honra de nuestra querida ciudad que *El Pueblo* y *El Liberal de Valencia*? No; pero somos mas desapasionados en la presente cuestión.

No basta decir que los Sres. Llorens y Silvela han ofendido a Valencia; hay que decir cómo y cuándo la han ofendido; en qué párrafos, en qué conceptos, en qué palabras de sus discursos está la ofensa. Ya dijimos ayer que el concejal republicano Sr. Lagaria estuvo muy acertado en este punto. “Voto a favor de la protesta—dice—pero con la condición de que sea verdad lo que en ella se consignó, y que del *Diario de Sesiones* se desprenda que haya sido ofendido el pueblo valenciano. Y entiendo como pueblo, no a masas políticas determinadas, sino a la entidad de Valencia.” Esta actitud es también la de *El Mercantil Valenciano*: “Nuestro voto—dice—va con el del señor Lagaria; si hubo ofensa para Valencia, protestamos; si la hubo para parte de Valencia, esa parte tiene sus representantes llamados a defenderla.”

Pues bien, la cuestión es muy sencilla. El *Diario de Sesiones* se publicó; de él hemos tomado el discurso del Sr. Silvela, y lo conocemos todos los que leen nuestro periódico. Retomamos al mas exigente y puntilloso para que señale en él algo que tenga asomo de insulto ni de ofensa para el pueblo valenciano. Y lo mismo decimos del discurso del Sr. Llorens. Es seguro que no leyeron estos discursos los concejales que aprobaron la insoportable protesta, dejándose llevar por el interés y la pasión de partido.

Estos móviles explican perfectamente la iniciativa tomada en el asunto por la Fusión republicana; pero no el que vayan a la zaga de ella los concejales amigos del gobierno, y mucho menos el alcalde por el gobierno nombrado.

Alcaldía y concejales se han puesto en abierta contradicción con el presidente del Consejo de ministros, que, según la nota ofidiosa que en su día insertamos del Consejo en que se trató de los asuntos de Valencia, reconoció el estado anormal en que se encuentra nuestra ciudad.

Y por si no lo recuerdan aquellos señores, repetiremos el párrafo de dicha nota ofidiosa, que decía así: “El Consejo analizó la situación en

que Valencia se encuentra, y se convino en que hay urgente necesidad de RECTIFICAR LA POLÍTICA que allí se ha venido siguiendo, fortaleciendo el principio de autoridad y normalizando el ejercicio de todos los derechos.”

Y lo que el gobierno se proponía hacer, ha comenzado ya a hacerlo, siendo la primera medida de su anunciada rectificación, el relevo del gobernador Sr. Moncada.

De todo lo cual, resulta, que la protesta del alcalde de Valencia y de sus amigos políticos del Ayuntamiento, aparentemente dirigida contra los Sres. Llorens y Silvela, se dirige de un modo evidente contra el gobierno.

¿Se quieren mas pruebas? Pues las encontramos en el mismo *Diario de Sesiones*, que no se han cuidado de leerlos liberales protestantes. Estos dicen y repiten, y juran y perjuran, que no están perturbadas en Valencia la paz moral ni la material.

Veamos, pues, ahora, las declaraciones del ministro de la Gobernación, superior jerárquico del señor alcalde, y del ministro de Instrucción Pública, que por su reciente viaje a Valencia, ha podido enterarse personalmente del estado de esta ciudad.

Contestando el Sr. Gonzalez al jefe del partido conservador, se expresó en estos términos:

“¿Qué me dice el Sr. Silvela?”

“¿Que hay en Valencia UN ESTADO DE PERTURBACION? No tengo inconveniente alguno en reconocerlo.

El señor conde de Romanones, a su vez, dijo: “Cuando volví de Valencia tenía el convencimiento, y así se lo participé a mis compañeros de gabinete, de que EL ESTADO MORAL DE AQUELLA CIUDAD NO ES SATISFACTORIO, y así lo digo con toda claridad, ante la representación del país.”

Ahora que se entienda con los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública con el presidente del Consejo y con todo el gobierno, el partido liberal de Valencia, inspirador de la conducta del alcalde y de los concejales que, con general asombro, votaron la protesta de anteayer.

Arreglo parroquial de Valencia

En este arreglo había que sujetarse a la dotación consignada en los presupuestos del Estado, y tuvieron que trabajar mucho los dignos sacerdotes encargados de confeccionarlos para presentar su proyecto con 27 pesetas anuales de favor para el Tesoro, después de aumentar 23 parroquias y 37 participes del presupuesto, según los siguientes estados comparativos:

Organización antigua	
Parroquias de término.	50
De segundo asenso.	61
De primero.	89
De entrada.	114
Total.	314

Organización moderna	
Parroquias de término.	47
De asenso.	140
De entrada.	150
Total.	337

Resumen	
Total curatos antes.	811
Idem ahora.	337
Diferencia en mas.	23

Personal antiguo	
Parrocos.	314
Ayudas de parroquia.	87
Coadjutores.	275
Total.	676

Personal moderno	
Parrocos.	337
Ayudas de parroquia.	86
Coadjutores.	290
Total.	713

Resumen	
Personal antiguo.	676
Idem actual.	713
Diferencia en mas.	37

Venidicosos eran y continúan siendo los arceiprestazgos en que se divide la archidiócesis valentina, correspondientes a los partidos judiciales que existían en territorio de la misma antes del año 1869.

De ellos 17 pertenecen a la provincia de Valencia, son: los de Albaida, Alberique, Alcega, Ayora, Carlet, Chiva, Enguera, Gandia, Játiva, Liria, Moncada, Onteniente, Torrente, Sagunto, Sueca, Valencia y Villar del Arzobispo; siete a la de Alicante, a saber: Alcoy, Callosa de Enasarriá, Cocentaina, Denia, Jijona, Pego y Villajoyosa; y uno, que es el de Lucena, a la de Castellón.

No se ha introducido otra alteración en la nomenclatura de los arceiprestazgos que cambiar el título del de Ayora por Jarafuel y del de Lucena por Villahermosa, por el motivo de que dichas cabezas de distrito judicial corresponden, la primera al obispado de Orihuela y la segunda al de Tortosa, y los arceiprestes han de residir en las poblaciones expresadas de Jarafuel y Villahermosa.

Las parroquias son de tres categorías: de término, asenso y entrada. Todas las parroquias centro de arceiprestazgo, establecidas en puntos que son ó han sido cabezas de partido judicial, pertenecen a la categoría de término, y a ella pertenecen, por lo mismo, las de las poblaciones enclavadas, excepto Jarafuel y Villahermosa. Por esta razón han pasado a término los curatos de Santa María de Játiva, Alberique, Moncada y Villar del Arzobispo, que eran de segundo asenso.

Además, atendida la importancia de las parroquias, ya por la población en que se hallan establecidas, ya por el número de feligreses con que cuentan, se han elevado a término las de San Mauro de Alcoy y Tabernes de Valldigna.

Por el contrario, se reducen a asenso las parroquias de Ollería, Beniganim, Villanueva de Castellón, Turis, Mogenit, Oliva (Santa María), Benaguasil, Biar y Castalla.

De suerte que por un lado se crean seis curatos de término, y por otro suprimense nueve, resultando, por consiguiente, en el nuevo arreglo parroquial tres parroquias menos de esa categoría que en el anterior, ó sean 47 en vez de 50.

Otra novedad se ha introducido por el citado arreglo, y consiste en establecer tres clases de asignaciones para los parrocos de término: la 1.ª, de 2,000 pesetas; la 2.ª, de 1,750 (que era la señalada usual indistintamente para todos); y la 3.ª, de 1,500 las cuales éstas, dicho sea de paso, que equiparan a los parrocos de la mas elevada categoría con un oficial cuarto de Administración.

Curatos de la 1.ª clase hay quince, que son los de las parroquias de Valencia; otros quince de la 2.ª, a saber: los de Santa Catalina de Alcega, Gandia, Santa María de Játiva, Liria, Onteniente, Sagunto, Sueca, Torrente, Santa María de Alcoy, Santa María de Cocentaina, Denia, Pego, Villajoyosa, Caragente y Cullera; y diecisiete de la 3.ª, ó sean los de Albaida, Alberique, Carlet, Chiva, Enguera, Moncada, Villar del Arzobispo, Callosa de Enasarriá, Jijona, Algemesi, Bocairente, Tabernes de Valldigna, San Mauro de Alcoy, Altea, Benisa, Javea y Jijona.

De los 47 curatos de término no llevan anexo el arceiprestazgo 25, que son: los 15 de Valencia y los de Alcoy (San Mauro), Algemesi, Altea, Benisa, Bocairente, Caragente, Cullera, Javea, Jijona y Tabernes de Valldigna.

LO RAT-PENAT

Conferencia del Sr. Mancho

La conferencia celebrada anoche por D. Vicente Mancho Soriano fué sobre la Carta-puebla de Soneja y Azuébar.

Comenzó el conferenciante por oportuno exordio, haciendo alusiones al estado social y político de España cuando la expulsión de los moriscos, causa de la despoblación de gran parte del territorio valenciano. Citó los trabajos que hizo para oponerse a la expulsión del obispo de Segorbe D. Feliciano de Figueroa, quien acudió al Papa Paulo V y al rey Felipe III para impedir que los moriscos salieran del territorio valenciano, despoblándolo y llevando la consiguiente ruina a la comarca.

A continuación, y como precedente, dió lectura a la copia del asiento del protocolo de 1599, de la diócesis de Segorbe, fundando los curatos de Soneja y Chovar, segregados en 18 de junio de dicho año de la parroquia de Almedijar.

Después de algunas consideraciones geográficas é históricas, comenzó la lectura de la Carta-puebla otorgada en 27 de noviembre de 1899 por el muy noble Sr. D. José Folch de Cardona, barón de Serra, Rio, Azuébar y Soneja, a los habitantes de los dos últimos pueblos.

El Sr. Mancho hizo un estudio analítico de los principales párrafos del interesante documento, fijando la atención en las condiciones y pactos que en el mismo constan para cumplimiento de ambas partes, deduciendo consecuencias de carácter social y económico con arreglo al sistema legislativo de la época, y según los datos que con relación al punto pueden citarse de los historiadores.

Hizo varias indicaciones sobre la importancia que la casa Folch de Cardona ha tenido en la historia de la Edad Media y moderna en el antiguo reino de Aragón, conddado de Barcelona y reino de Valencia, como citan Muntaner, Viciana y Escalona.

Mlle. Josefa, el equilibrista Leo Rápoli, el domador de osos Spessardi y su esposa, el acrobata Ernesto, Mlle. Elvira y M. Theodora, Mlle. Theresina, los The Grif, la domadora de osos Bacarow, los perchistas Morandini, el artista en miniatura Lex Amerigo, la bella artista Miss Lony, el excéntrico Mr. Olschansky, los atletas trio Alifredos y los graciosos clowns Veldemau y su Augusto, Kerwick y Paco, y Brosca con sus canitauras.

Todos los cuales han sido aplaudidos en los principales circos.

La empresa ha abierto un abono para las funciones de moda, que se celebrarán los martes y jueves.



INVASIÓN FILOXÉRICA

Han sido oficialmente declaradas invadidas por la filoxera las provincias de Almería, Badajoz, Baleares, Barcelona, Cáceres, Cadiz, Córdoba, Gerona, Granada, Jaén, León, Lérida, Lugo, Málaga, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Salamanca, Sevilla, Tarragona, Valladolid, Zamora, Zaragoza, Alicante, Logroño, Pontevedra, Huesca, Huelva, Albacete, Alava y Burgos.

Resultado de esto, que las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Teruel y Valencia, son las provincias vinícolas que hasta ahora ha salvado la suerte de la invasión, pues a no ser por ella, seguramente estaríamos entre las provincias invadidas.

Afortunadamente para nosotros, podemos en nuestra provincia estar relativamente tranquilos si se lleva a cabo el proyecto de nuestra Diputación provincial, de dotar de vides americanas a los distintos partidos judiciales de esta provincia, bajo la dirección del personal de la Granja experimental, el cual hará la distribución de las variedades, previo examen de las condiciones del terreno de cada sitio.

Granja experimental de Valencia

Con motivo de la modificación de los presupuestos que han comenzado a regir desde 1.º de enero, ha sido destinado a esta Granja, como ingeniero agregado, D. Carlos Diego Madrazo y Ruiz Zorrilla. El Sr. Madrazo es autor de la obra titulada *Las enfermedades de la vid*, la cual dio a luz en 1891, en colaboración con el ingeniero D. Ezequiel Urien de Vera. Todos los que se interesan por el progreso de la viticultura conocen al Sr. Madrazo, y sus obra puede decirse que es la mas extensa que se ha escrito en español sobre tan importante asunto.

THE BERLITZ
School of Languages
Valencia.—Pintor Sorolla, 11
Profesores nacionales

PARIS 1900
DOS MEDALLAS
DE ORO
Enseñanza práctica, sin traducir.
Lecciones de ensayo gratuitas.
160 sucursales en Europa y América
Lecciones particulares y generales.
MÉTODO BERLITZ

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

EDICTO

Según está acordado por el señor Juez de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad en ciertos autos ejecutivos seguidos por el procurador D. Joaquín Peris, se anuncia por segunda vez y con la rebaja del veinticinco por ciento de su justiprecio, la venta en pública subasta de

La mitad indivisa de un edificio situado en esta ciudad, calle de Cuarte, número once y cincuenta y uno antiguos y cuarenta y tres moderno, manzana doscientos dieciséis, que linda por la derecha con casa de D. Félix Araül y D. José Pablo y calle de Carrasquet, por la izquierda con la de D. Rosendo Sánchez y por espaldas con la de D. José y D. Manuel Ferrando. Se compone de planta baja con patio de entrada y una habitación interior, escalera para un entresuelo y dos pisos, una habitación en cada piso, que también recae en parte a la calle de Carrasquet, y por esta calle continúa una puerta sin numeración que da entrada a un descubierta y fábrica de molino de yesería, compuesta de cubertero y entresijos diversos, cuadra y pajar; el descubierta mide treinta y cinco metros y el todo del edificio trescientos sesenta y cinco metros cuadrados. La parte de habitaciones de la calle de Cuarte son compuestas de obras de mediana vida, regularmente conservadas; las de la parte de la fábrica son vastas y desconcertadas. Justipreciada toda la finca en treinta mil quinientas pesetas, siendo por tanto el valor de la mitad indivisa que ha de subastarse, el de quince mil doscientas cincuenta pesetas, cantidad que con la rebaja del veinticinco por ciento antes indicada, queda reducida a once mil cuatrocientas treinta y siete pesetas cincuenta céntimos. 11.437.50

La subasta se celebrará el día veinte de marzo próximo, a las once, en el despacho de este Juzgado (plaza de Cisneros, 3), y en ella no se admitirán posturas que no obran las dos terceras partes del avalúo, hecha de éste la rebaja del veinticinco por ciento, debiendo los licitadores para tomar parte en la misma, consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento, cuando menos, del avalúo expresado; y que los títulos de propiedad de la relacionada finca están de manifiesto en la escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose que los licitadores tendrán que conformarse con ellos, sin derecho a exigir ningunos otros.

Valencia dieciocho de febrero de mil novecientos dos.—El escribano, Salvador Martínez.

ACADEMIA REGIONAL
HARINA, 2, 2.º

EL NUEVO SIGLO
TOMAS HERNANDEZ
(ANTIGUO ENCARGADO DEL BAZAR GINER)
— CALLE DE GRACIA, NÚMERO 20.— VALENCIA —
Completo surtido en artículos de viaje, cestas, paraguas, cepillos, perfumería, bastidores de bordar y cuchillería.—Hules y transparentes.—Especialidad en artículos para peluqueros.—Velocipedos, sillas y coches para niños.

PRECIOS LIMITADOS

NUEVA COCHER
Empresa de servicios fúnebres de BERTOLIN Y VILA
DESPOCHOS: Avellanas, junto al Palacio Arzobispal, y Pascual y Genis, 17, esquina a la de Entenza.
Esta empresa es la que está en mejores condiciones para ofrecer al público los servicios fúnebres con la baratura que anuncia por medio de prospectos.—Seriedad y elegancia.—Economía en los precios.
SERVICIO PERMANENTE.— Teléfonos núms. 137, 374, 771, 840 y 724.

MATA-TENIAS del Dr. GREUS

ES EL MEDICAMENTO MÁS SEGURO Y EFICAZ PARA LA COMPLETA EXPULSIÓN DEL TENIBAZ PARÁSITO
El examen detenido del grabado adjunto, que es la



creemos bastará para decidir a cuantos lo padecan a procurar su expulsión, que sin disputa conseguirán con el MATA-TENIAS del Dr. GREUS seguramente. La acción de este medicamento es tan eficaz, que a la hora de haberlo tomado, queda curado el paciente y en disposición de dedicarse a sus ordinarias ocupaciones.

Para su uso no se requiere preparación alguna. Se toma por la mañana en ayunas, pudiendo haber cenado la noche anterior como de costumbre.

Se expende en todas las DROGUERÍAS y FARMACIAS bien surtidas.

Se prepara y expende al por mayor en el LABORATORIO del Dr. GREUS
Calle de PERIS Y VALERO (antes Paz), letra N.—VALENCIA

PÍDANSE EN TODAS PARTES LOS
CHOCOLATES BLANCO Y NEGRO
Se venden en las principales Confiterías y Ultramarinos de esta capital.

FÁBRICA DE ALGODONES

especiales para medias, negro indestructible y colores sólidos garantizados.
Fabricación en toda clase de toquillas, nubes y manteletas de lana mohair (pelo cabra).
JOSÉ MARÍA VILLENA
Calle del Llop, núms. 8 y 10.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores maestros del partido de Chiva a una reunión que tendrá lugar a las diez de la mañana del próximo día 23 en la escuela pública de niños de dicha población.
El citado día efectuará el pago el señor habilitado.
Valencia 18 de febrero de 1902.—El secretario, Miguel Crespo y Raga.

En sufragio del alma de
LA SEÑORA
D.ª FRANCISCA DARIÉS
DE LIORRENTE
que falleció el día 17 de los corrientes
Se rezará el santo Rosario en la parroquial iglesia del Salvador, desde hoy y ocho días siguientes, a las seis y media de la tarde.
Se publica la asistencia a dichos actos religiosos.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De La Correspondencia de Valencia)
Madrid 18, a las 15.10.
El Sr. Sagasta ha celebrado esta mañana una conferencia con el Sr. Montero Ríos.
Le expuso en ella su deseo de que el proyecto de ley suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona figurase en la orden del día de hoy en el Senado. El Sr. Montero Ríos manifestó las dificultades que con arreglo al reglamento se oponían a ello. Las minorías del Senado se reunirán esta tarde para tratar de este asunto.
El tribunal de honor que entiende en la cuestión Blasco-Cubells, ha dictado ya su fallo en los asuntos sometidos a su deliberación. Declara que no admite los cuatro motivos de descalificación alegados contra el Sr. Blasco. Estos cuatro motivos son:
Primero. Artículo del Sr. Cubells que apareció en *El Correo*.
El tribunal opina que no hay ofensa para el Sr. Blasco Ibañez, puesto que en dicho artículo decía el Sr. Cubells que despreciaba a quien despreciaba a la Marina, y está probado que el señor Blasco Ibañez no ofendió a ésta.
Segundo. La cuestión surgida entre los señores Blasco Ibañez y D. Ismael Rizo quedó terminada completamente, como puede certificar el comandante Sr. Bonifoux.
Tercero. Cuando el Sr. Castrovindo publicó en *El Pueblo* el artículo contra el Sr. Silvela, el señor Blasco Ibañez se hallaba camino de Madrid, y al llegar a la corte telefonó que no se publicase.
Cuarto. Asunto de las cartas cruzadas entre el Sr. Blasco Ibañez y sus padrinos, Sres. Bernal y Muro.
Opina el tribunal de honor que el Sr. Blasco debió someterse a lo consignado en el acta; pero entendiendo que los padrinos no debieron descalificarle.
En vista de todas estas consideraciones, se deja al Sr. Blasco Ibañez la capacidad moral completa para ventilar las cuestiones de honor que tiene pendientes.
Zaragoza.—Un sugeto asaltó las tapias del

cuartel de Santa Engracia. El centinela le hizo fuego, y el sugeto huyó, dejando un reguero de sangre.
Madrid 18, a las 16.15

El ministro de la Gobernación ha conferenciado telegráficamente con el gobernador civil de Barcelona, Sr. Manzano, que acababa de llegar a dicha capital. Este confirmó cuantas noticias había transmitido el general Bargas, las cuales le he comunicado a V. en la anterior conferencia.
El ministro de la Gobernación no ha puesto hoy ningún asunto a la firma.
El de Hacienda ha sometido a la sanción de S. M. el decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador del Banco al Sr. Gullón.
(El sustituto de éste todavía no ha sido designado.)
Otro concediendo el ascenso al abogado del Estado Sr. Parejo.
Madrid 18, a las 18.15

El Sr. Sagasta considera de indudable gravedad la situación de Barcelona. Dice que el gobierno está dispuesto a obrar con energía, cosa que no ha podido hacer hasta ahora porque *los huelguistas no han opuesto seria resistencia a la fuerza pública*.
El tribunal de honor ha declarado que en el artículo del Sr. Cubells no vé motivos para que el Sr. Blasco Ibañez se dé por ofendido.
El Sr. Blasco Ibañez ha manifestado ante dicho tribunal que no leyó dicho artículo.
Ha añadido que, de haberlo leído, tampoco se hubiera considerado ofendido.
Madrid 18, a las 19.15

La comisión de circulación fiduciaria no Jictaminará hasta que el Sr. Urzaiz dé algunos detalles.
Se dice que el Sr. Blasco Ibañez ha elegido al Sr. Bernal para ventilar la cuestión pendiente con él y con el Sr. Muro. Se añade que la elección obedece a la circunstancia de ser republicano el Sr. Muro. Otras versiones aseguran que, en vista de las declaraciones del tribunal de honor, el señor Blasco desistió definitivamente de llevar adelante el asunto.

NUESTRO SERVICIO

Por TELÉGRAFO Y TELÉFONO
Agencia MENCHETA
De Barcelona
Barcelona 18, a las 22.15
En varios puntos y especialmente en las calles del Paralelo, Génova y otras de los alrededores de Barcelona, ocurrieron colisiones entre la tropa y los revoltosos.
Se sabe que hubo un muerto y varios heridos que fueron recogidos por la Cruz Roja.
La autoridad militar ordenó el cierre del Centro de los huelguistas metalúrgicos. Estos opusieron alguna resistencia, por lo que fueron detenidos muchos. Cuando se les conduca a la cárcel, los compañeros intentaron libertarlos, pero la tropa cargó contra el numeroso grupo dispersándolo.
El capitán general Sr. Bargas, ordenó también el cierre del Centro de las Sociedades Obreras.
Los revoltosos continuaban impidiendo la salida de los periódicos.
En la calle de Lauria esquina a la de la Diputación, un sugeto, sin mediar palabra asesió una puñalada a un fabricante que pasaba por la calle. El agresor fue perseguido por varias personas que presenciaron el crimen; pero hizoles cara desparando su revólver contra los que trataban de prenderle. Al ruido de la detonación, asudieron dos soldados del regimiento de Albuera, y como el criminal no quiso rendirse al darle las voces de alto, dispararon contra él los Mausers, hirindole gravemente.

La población, a la hora en que telegrafa, presenta aspecto tranquilo.
En la calle del Paralelo fueron heridos dos guardias civiles. Después del hecho los agentes de la autoridad detuvieron a dos sugetos.
Los carros de la carne salieron del Matadero y custodiados por la tropa repartieron la carne.
El general de brigada D. Alberto de Borbón se ha enaragado del mando del regimiento de dragones de Numancia, y mañana lo hará del de dragones de Montesa. Este regimiento, procedente de Reus, llegará mañana a Barcelona y se agregará enseguida a la brigada Borbón.
Entre los detenidos figuran el conocido anarquista Bonafulla, el presidente de la Sociedad de carreteros y el secretario de la de yeseros.
Han marchado a Tarrasa 20 guardias civiles montados.
Procedentes de Lérida han llegado tres compañías del batallón de cazadores de Mérida a Sabade y uno a Tarrasa.

(Conferencia telefónica)
Madrid 18, a las 22.50

Noticias oficiales de Barcelona
Las noticias de Barcelona que ha recibido el gobierno confirman que continúa el paro.
En la algarada de los Cuatro caminos los revoltosos tuvieron seis bajas.
El capitán general Sr. Bargas no puede enviar fuerzas de Manresa a Barcelona, porque hay en la primera de dichas ciudades síntomas de huelga.
Final de la sesión del Congreso
El Sr. Silvela confirma las frases pronunciadas ayer por el Sr. Dato, ofreciendo el concurso del partido conservador para el restablecimiento del orden. Dice que el gobierno debió tomar medidas antes de presentarse el actual conflicto.
Le contesta el Sr. Sagasta; apruébase el proyecto suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Senado
Reanúdase la sesión a las 18.50.
Se lee el proyecto de ley aprobado por el Congreso sobre las garantías en Barcelona.
Retíase la Cámara en secciones y se elige la comisión correspondiente que emite en seguida dictamen.
Es éste leído, y se acuerda la urgencia para discutirlo mañana.
Y se levanta la sesión.

Tropas a Barcelona
El general Weyler tiene dispuestas tropas para marchar a Barcelona si hace falta.
En Alcalá de Henares hay preparados dos batallones de cazadores.

Circular
El gobierno ha comunicado a todos los gobernadores civiles y capitanes generales que el Congreso ha aprobado ya la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona. Además les ha enviado instrucciones.

Conferencia
A última hora conferenciaron los Sres. Sagasta y Weyler.

En Palacio
Para el sábado se anuncia la celebración en Palacio del banquete suspendido el día del santo del rey, por hallarse la corte de luto. El lunes será el del cuerpo diplomático.
Se encuentra enfermo el hijo menor de los duques de Calabria. Padece una afección cardíaca.

Dictamen favorable
La comisión que entiende en el proyecto de ley sobre el matrimonio de los militares, ha dictaminado de acuerdo con el ministro de la Guerra.

A sus destinos
Los gobernadores civiles que se encuentran en Madrid han recibido la orden de marchar enseguida a sus provincias.

Revista de tropas
El capitán general de Madrid, Sr. Moltó, llegó a Badajoz, donde revisará mañana las tropas de aquella guarnición.

Agitación en Italia
En los principales centros industriales de Italia nótese agitación obrera. Parece que se intenta una huelga general.

La salud del Papa
El jueves se celebrará en Roma una misa para que Dios conserve por muchos años la excelente salud de que goza el Papa.

La prensa y la de Barcelona
La prensa sigue ocupándose con preferencia de los sucesos de Barcelona.
Todos los periódicos reconocen que nada tiene de particular que surjan diferencias entre el capital y el trabajo; pero que habiendo buenas autoridades, tales diferencias no pueden pasar jamás de los límites de lo legal.
Censuran al gobierno por su imprevisión y al anterior gobernador civil de Barcelona, Sr. Socias por su ineptitud.
A última hora se dice que las noticias que se reciben de la Ciudad Condal son más graves; pero nosotros no hemos recibido hasta ahora confirmación de estos rumores.

Servicio ESPECIAL

Mas noticias de Barcelona
Madrid 19, a las 1.50
De Barcelona se han recibido en Madrid las siguientes noticias:
En el camino de Badalona los huelguistas tuvieron una colisión con las tropas, sosteniendo un largo tiroteo y batiéndose con verdadero arrojo. El fuego era nutridísimo, y los revoltosos no abandonaron el campo hasta que vieron perdida su situación. El choque fué sangriento. Resultaron un muerto y bastantes heridos.
En la carretera de Sans hubo otra colisión muy encarnizada entre las tropas y los revoltosos. Quedaron una mujer muerta y otra herida.
Ya anochecido, en el retén de la Cruz Roja no cesaban de recibir avisos demandando los auxilios de la humanitaria asociación. Esta acudía con diligencia a los puntos donde tenía que prestar sus servicios, llevando el personal antorchas.
Los directores de los periódicos acordaron no publicarlos, en vista de la intransigencia de los cajistas.

Dícese que hoy se publicará en Barcelona una lista de los muertos y heridos durante los días de anteaer lunes y ayer martes.

El capitán general, Sr. Bargas muéstrase dispuesto a que mañana circulen a toda costa los tranvías del interior y exterior.
El combate (pues de tal debe calificársela) trabado en San Martín, fué de los mas empeñados. Lo provocó una descarga que un numeroso grupo de obreros, parapetados en una casa, hizo contra una sección del regimiento de infantería de Sevilla. Los soldados al ser atacados contestaron con varias descargas de Mauser, y a toque de corneta y en debida forma, lanzáronse al asalto haciendo al mismo tiempo fuego y tomaron la casa. Los paisanos huyeron por las casas contiguas, perseguidos por la tropa. Hubo tres muertos y muchos heridos.
En Hostafranchs, los huelguistas organizaron una verdadera defensa, formando barricadas, detrás de las cuales hacían un fuego nutrido. Las tropas las desalojaron a la bayoneta.
La Cruz Roja recogió en distintos puntos cinco muertos y muchos heridos.

Han sido detenidos todos los individuos que componían las juntas directivas de los Círculos obreros.
Gimeno Vizarra.

Ministro que dimite
Madrid 19, a las 2.15.
Telegrafian de Roma que el ministro de Trabajos públicos ha presentado la dimisión de su cargo, por negarse a aceptar la ley de divorcio.
Conferencia
Dicen de Paris que en breve darán allí una conferencia Miss Maud Gonne y el comandante Mac-Bride, en la que tratarán de la tiranía de Inglaterra e Irlanda en el Africa del Sur.
Gimeno Vizarra.

El gobernador del Banco
Madrid 19, a las 2.40.
Dícese que hasta que se resuelva lo referente al proyecto de ley sobre circulación fiduciaria, no se nombrará el nuevo gobernador del Banco de España.
Los cambios
El cierre de los cambios ha sido el siguiente:
Paris, 85.85.
Londres, 84.20.

Ansiedad
Comunión de Bermeo que reina gran ansiedad ante el temor de que haya naufragado la barca pescadora *Otoño*, que iba tripulada por 11 hombres.
Gimeno Vizarra.

Ultimos detalles de lo de Barcelona
Madrid 19, a las 3.30.
Encuétrase gravísimo el teniente de la Benemérita a quien un chico disparó dos tiros de revólver.
En la plaza de Cataluña fueron heridos varios caballos de la Benemérita, que cayeron al suelo, arrojando en su caída a los guardias.
Los revoltosos heridos en la jornada de ayer, martes, son once.
Uno de ellos tiene tres heridas en el pecho, otro está herido en el vientre, y los demás en las piernas y los brazos.
La Guardia civil se presentó en el Centro de Cerrajerías y sorprendió a treinta de éstos que estaban allí reunidos. Todos fueron encerrados en la cárcel.
Se encuentra también gravísimo el fabricante de gorras de la calle de Garders, cuya casa fué saqueada, dejándole arruinado.
La Cruz Roja recogió dos heridos anoche, a las diez, en la calle del marqués del Duero.
Uno de ellos es joven y el otro de alguna edad.
Ambos están heridos en las piernas.
Dicen que hay un muerto y mas heridos.
Desde las cinco de la tarde la gente invadió las calles, haciendo muchos comentarios acerca de los sucesos.
Ayer fué herido en la cabeza el anarquista italiano Agostino Neri, que ha sido expulsado de Francia.
Muchos de los huelguistas, que lo son por fuerza, quieren trabajar; pero se lo impiden los que a todo trance se empeñan en mantener la huelga.
Gimeno Vizarra.

Telegramas oficiales
Madrid 19, a las 4
Los telegramas oficiales recibidos de Barcelona dicen que continúa la huelga en la mayoría de las fábricas, y que no circulan los tranvías ni los coches.
La población sigue ocupada militarmente.
Las fuerzas contienen los excesos de los huelguistas.
En Sans y San Martín de Provensals se cuentan seis bajas, entre ellas tres muertos.
Los huelguistas han iniciado un movimiento hacia los arrabales.
El regimiento de Aímansa irá a Barcelona para dar descanso a la guarnición.
A las siete de la tarde reinaba tranquilidad en el centro de la población; pero en las afueras se notaba alguna agitación.
En Sabadell las turbas asallaron el convento de los Maristas y sacaron los muebles, prendiéndoles fuego en la plaza.
Los hermanos Maristas huyeron vestidos de seagr.

En Tarrasa el paro es general, pues los obreros huelguistas obligaron a cerrar las tiendas.
En Sabadell mantiene el orden hasta la llegada de la tropa, el somatén armado.
Habiéndose formado dos columnas del ejército para mantener el orden, las fuerzas de la Benemérita de caballería e infantería prestan servicio a las órdenes de los generales jefes de dichas columnas.
El paro sigue siendo general. Circuló el tranvía de Badalona.
La colisión ocurrida en el sitio conocido por Los Cuatro Caminos, fué porque los paisanos agredieron a la fuerza. Esta, compuesta de tropa y Guardia civil, contestó con algunas descargas, matando a uno e hiriendo a tres. Además, fueron detenidos siete.
Las tropas se retiraron a sus cuarteles, quedando la Benemérita.
Gimeno Vizarra

Imprenta Domenech, Mar, 65.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: Amparo Vendrell Casas, de 23 años, camino de Atarazanas, 5, de arterioesclerosis.—José Soler Carbonell, de 77 años, Almirante, 2, de uremia.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora de Guadalupe y San Gabriel, presbítero y mártir.—El obispo y la misa son de San Raimundo de Penafort, con rito doble, color blanco y conmemoración de la feria.

Observatorio meteorológico DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

18 de febrero.—Barómetro, 762.85; termómetro, 19.2; humedad, 54; N.N.O.; viento, nubes. Observaciones desde las 8 de la mañana del día anterior.—Temperatura máxima al sol, 21.4; a la sombra, 17.0; mínima a la sombra, 7.9; evaporación, 5.8; lluvia en milímetros, 0.0; velocidad del viento en kilómetros, 2.85.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores. Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 18 de febrero de 1902. FONDOS PUBLICOS. Duda perpetua al 4 por 100 interior: 72.20 d.

Espectáculos

TEATRO DE RUZAFIA.—A las 8 y 9 de la noche.—Dolores.—Chispita ó el barrio de Maravillas.—El género italiano.—El barquillero. TEATRO-CIRCO APOLLO.—Compañía de doña Micaela R. Alegria.—Precios de las localidades y entradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS AYER. Vapor Rápido, de Liverpool y escalas, con cargo general. Vapor Sevilla, de Cádiz y escalas, con cargo general.

Vapor Tordera, de Barcelona, de tránsito. Vapor Carmen, de Tarragona, de tránsito. Vapor Castilla, de Sevilla y escalas, con cargo general. Vapor M. L. Villaverde, de Barcelona, de tránsito.

La Rosa FABRICA DE CERAMICA DE ZAVALA Y CABEDO Unica en su clase.—VALENCIA Especialidad en piezas artísticas y azulejos de relieve Decoración, ornamentación de edificios, jardines, salones, juguetes, vajilla, etc., etc. FABRICA Y DESPACHO: CAMINO DEL GRAO

Licor Brea Costas CON SAVIA DE PINO MARITIMO Y BALSAMO DE TOLU Sila "brea", "balsamo de Tolu" y savia de pino, son los medicamentos con más frecuencia empleados para la curación de la "tos", "astorras", "asma", afeciones de la piel, etc., claro está que el LICOR BREA DE COSTAS CON TOLU Y SAVIA DE PINO que reúne en sí las propiedades de aquellas tres substancias, debe constituir un excelente remedio, inmensamente más útil y ventajoso que otro licor preparado con brea solamente.—Frasco.—Farmacias del Dr. COSTAS E HIJO, Somberrería, 5, y San Vicente, 149

DEBILIDAD de los sistemas circulatorio NERVIOSO, digestivo y genital manifestada por parálisis, PALPITACIONES CARDIACAS, anemia uterina, poca MEMORIA, desvanecimientos, IMPOTENCIA, flojedad en el aparato genitil, dispepsia, disenteria y para prevenir los fenómenos mórbidos de la NEURASTENIA, es de resultados positivos el ELIXIR VITAL preparado por D. Eduardo Bellver, farmacéutico. De venta: Farmacias San Antonio, de las Estacas y antigua de Andrés y Fabi.—Valencia Precio: 4 pesetas frasco

JARABE DE RABANO YODADO de GRIMAULT y Cia Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiscorbútic y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito. 8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El Remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las principales Boticas

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO. SERVICIO DEL NORTE: El día 16 de febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña, el vapor Alfonso XII. directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litoral de Cuba y para Costas y el Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

BUQUES Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vinos Para Hamburgo EL RHEA, saldrá el sábado 22 del actual. Para Liverpool EL ULLOA, saldrá el 19 del actual. Para Londres y Amberes EL CORTES, saldrá el sábado 22 del actual. Para Amberes EL GEORGIAN, cargará en la Plaza a 10 del actual, saliendo de Valencia el 26. Consignatarios: Sra. Mac-Andrews y Compañía, Librería, 1.

Vapores asturianos El vapor CARMEN saldrá de este puerto el 19 del actual para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario: D. Juan B. Basterrechea, Mar, núm. 100, entresuelo derecha. En el Grao darán razón los señores Romani y Miquel, Muelle, 9.

Servicio regular de vapores Para Glasgow EL BURRIANA, cargará el 20 del actual. Para Manchester EL NANNA, cargará el 20 del actual. Para Rouen EL BALATON, cargará el 22 del actual. Para Génova EL HELVETIA, cargará el 27 del actual. Compañía Real Holandesa Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam El vapor HELENA, cargará el 24 del actual. Consignatario: D. Alberto Riza, Puzos y Genis, 27.

JARABE DE GIBERT y Grajeas AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE Preparados por el Dr. BOUQUET-DONAMEL, farmacéutico de la Facultad de Medicina de la Universidad de París.

VINO Y JARABE DE DUSART El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recorren el Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Banco Hipotecario de España PRESTAMOS HIPOTECARIOS AL 4 Y 40 POR 100 DE INTERES ANUAL AMORTIZABLES A LARGO PLAZO DE 5 A 50 AÑOS, SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS Al terminar el plazo pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de reembolsar parte alguna del capital. El Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo. No se tramitan proposiciones de préstamo inferiores a 5,000 pesetas. Agente del Banco: Benito Altet Llombart, Mar, 57, Valencia.

PÍLDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaquaca Ciática CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

JARABE FENICADO DE VIAL combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Refriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD Curación rápida con la renombrada Pomada Fortificante de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción, por cuyo motivo ha sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Días pesados bote en farmacias y droguerías. Depósito en Valencia: Señores Hijos de Blas Cascaes, droguería de San Antonio.

ABONOS COIGNET Gran premio en la Exposición Universal de París de 1900. Fosfatos y Superfosfatos de huesos ABONOS ORGÁNICOS COMPUESTOS Análisis garantizado NUESTROS SUPERFOSFATOS DE HUESOS

NUESTROS ABONOS COMPLETOS Las experiencias de Mr. Grandjean y Mr. Raulin enseñan que los fosfatos y las sales minerales asociadas a la materia orgánica producen una cosecha dos veces más grande que la misma dosis de dichos abonos cuando se emplean solos. En suma, nuestros abonos orgánicos vienen a llenar una verdadera necesidad para la agricultura de esta región, en la que la falta de estiércol de cuadra encorcha la transformación de los secanos en huertas y hace imposible el cultivo intensivo de los secanos donde los abonos químicos resultan completamente ineficaces en la mayoría de los casos, gracias a la pobreza del suelo y a la presencia de Francia para el cultivo de la vid y del olivo, por lo que no dudamos obtendrán también el favor del inteligente agricultor valenciano. Único depósito de Abonos Orgánicos Coignet en Valencia: ANTONIO MONLEÓN TORRES DESPACHO: HIERROS DE LA CIUDAD, 4

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA Sociedad en Comandita, Cadiz Saldrá de este puerto el 1.º de marzo para Canarias. Santiago de Cuba, Habana Matanzas, Progreso, Veracruz, Tampico y New-Orleans el magnífico vapor,

CONDE VIFREDO Capitán: D. Antonio de Daureguisar. Admite carga y pasajeros para dichos puntos. CONSIGNATARIOS EN VALENCIA Requena é Hijos Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 426 Para más informes: LA RODA HERMANOS, Contramuelle, 4, Grao

Chocolates y Cafés DE LA Compañía Colonial MADRID

TAPIOCA Y TES 37 Recompensas industriales DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 y 20 MADRID

TOS TABLETAS ANTICATARRALES SALVADOR Basta una CAJA para su curación. Esta notable composición es de lo más eficaz para inflamaciones de la garganta. Efectos rápidos y seguros en la TOS, coquequillo de la faringe, RONQUERA, AFONIA, ANGINAS, dificultad de tragar ó INFLAMACIONES de la BOCA. CAJA, 1 pta.—SAN VICENTE, 128

RUBINAT-LLORACH Agua purgante natural por excelencia Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DESCONFIENSE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitución ó imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las comisiones médicas, conocida con el nombre de RUBINAT-LLORACH. Rubinat-Llorach. Exigir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo enmarcado con el nombre de RUBINAT y la firma y rubrica del Dr. LLORACH en el cuello de las mismas. Administración: Cortes, 388, entresuelo Barcelona

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS AMADEO CROS, BARCELONA Fábrica en Badalona de productos químicos para la industria y agricultura. Representante en Valencia: H. BENITO BELENGUER, calle del Pi de la Cruz, núm. 4, duplicado, entresuelo. Almacenes: Grao, Muelle de Levante, 12.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opliasia, la Escorbúta, etc. Existe el Producto verdadero con la firma BLANCARD y los señores 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Píldoras, 4 fr.; Jarabe, 3 fr.

VIAS URINARIAS Curación pronta y radical de la Blenorragia (gargarías), gonorreas, flujo blanco, irritaciones y catarros de las vías urinarias, úlceras en la matriz, estrochosis, etc., por los Grajeas del Dr. Bonchut, sin necesidad de inyección. Tratamiento único infalible. Frasco, 10 rs. más el envío. Farmacia de Costas, Somberrería, núm. 5, y principales de España.

VENTA Sin intervención de corredor, se vende un solar situado en el camino del Grao, lado derecho. Si conviene, varias casas contiguas a dicho solar.—Razón: Roteros, 16, bajo.

Farbenfabriken VORM Friedr. Sayer & Co., Eibelfeld (Alemania)

SOMATOSE un polvo insípido contenido exclusivamente en las sustancias nutritivas de la carne. RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN para las personas debilitadas por nutrición deficiente, tísicos, enfermos de estómago, parálisis, niños víctimas del raquitismo y especialmente para la CLOROSIS La SOMATOSE estimula en alto grado el apetito. Se vende en las boticas y droguerías. Representantes y Depositarios para España para BAYER y Co. BARCELONA, 43 Rambla de Cataluña.

Ocasión Se vende facción capota y jardinería en buen estado. También hay guarniciones. Razón, Llarra, 12, portales.

¿ESTÁ V. SORDO? Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto.—Internacional Aural Clinic, Chicago, III, U. S. A., 596. La Salle Ave.

VENTA A LOS ARQUITECTOS.—Estalactitas de varios tamaños, las hay en venta en Buñol, calle Esparteros, 21.

BOTELLAS usadas en varios ramos y tamaños, a medio real en la DESTILERIA DEL FIGARO, camino del Grao, 27.

Alquileres Por 15 duros mensuales se alquilan unas bajas amplias, con un pequeño jardín, propias para fabrica, taller, oficina o escuela. Darán razón, Pelayo, 37, principal.

Hay para colocar varias cantidades de préstamo y en compra de acciones en esta capital. Informar al corredor de comercio don Mariano Gerardo, Paz, 7, entresuelo, de cuatro a seis tarde.—Teléfono 440.

Pianos y armonios Grandes almeceas de la calle de Pizarro, núm. 21. Ventas al contado y plazos, desde 5 duros al mes; alquileres desde 40 rs. mensuales. Pianos de la renombrada marca Oris y Cusó, elegantísimos y sólidos. Los hay usados ó nuevos; baratísimos: uno de 80 duros. Calle de Pizarro, núm. 21, bajos.

Azulejos-Valldecabres PATENTADOS LAURIA, 4, entresuelo.—Valencia Máquinas para coser y hacer medias, usadas LA FAMA, representada por Arturo March. Se componen, compran, cambian, alquilan y se restauran de todos los sistemas. Se hacen medias y calcetines. Salvá, 4, Valencia

VENTA Se vende una bonita berlina de cinco lueces en buen estado. Informar al maestro Vives. PROFESORA Una de primera enseñanza, con título superior, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Informes, en la imprenta de este periódico. TEÑIRSE el pelo y la barba con el AGUA DEL CACAO cada día mayor crédito y aceptación.—Precio, 12 reales. Calle de la Somberrería, 5, farmacia de Costas.—En Madrid, Fontjorja, 4.